

2748

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 09 AGO. 2019

1. Presentación del interesado N° 31612, de fecha 31 de julio del 2019;
2. Informe Inspectivo, de fecha 02 de agosto del 2019, emitido por el Departamento de Inspección General;
3. Memorándum N° 93, de fecha 08 de agosto del 2019, mediante el cual rectifica informe inspectivo, de fecha 08 de agosto del 2019, emitido por el Departamento de Inspección General;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 11 de septiembre del 2018, que indica cambio de domicilio desde Caliche N° 838, Recoleta, a Independencia N° 662, Pichidegua;
5. Informe de Morosidad de fecha 31 de julio del 2019, con VºBº de Sección de Cobros y Enrolamientos;
6. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2019:**

**PATENTE** : 1-604525  
**DIRECCIÓN** : CALICHE N° 830  
**NOMBRE** : CONFECCIONES MAN UNIFORMES Y TEJIDOS LTDA.  
**RUT.** : 76.202.594-9  
**GIRO** : TALLER DE CONFECCIÓN ROPA Y SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR  
**MOTIVO** : CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA  
DIRECTOR (S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa  
08.08.2019

1600744